

El Liberal Navarrese

DIARIO DE PAMPLONA

EL LIBERAL NAVARRO.
 Diario de Sesiones de Cortes (Gaceta de Madrid)

PRECIOS DE SUSCRICION.—Pamplona, un mes 1 peseta.—En los demás puntos de la Península, trimestre, 3'50 pesetas. Antillas españolas, trimestre, 9 pesetas.—Extranjero, trimestre, 10 pesetas.—Anuncios y comunicados, á precios convencionales.—El pago será adelantado.—Número suelto 5 céntimos.—Número atrasado 10 céntimos.

Redacción, Administración é Imprenta,
 PASEO DE VALENCIA, NÚM. 34, PLANTA BAJA.
 No se devuelven los originales.

SE PUBLICA todos los días excepto los siguientes á los festivos.—Los señores suscritores de fuera de Pamplona pueden remitir el importe de la suscripción en sellos de Correos ó libranzas del Giro mútuo.
 NOTA. Las suscripciones empiezan á contarse desde 1.º y 15 de cada mes.—La no devolución del periódico indica que continúa la suscripción.



EL NIÑO

EDUARDO ALVÁREZ Y MARIN

HA SUBIDO AL CIELO

SUS PADRES DON LEONCIO Y DOÑA GUADALUPE, HERMANO, ABUELA, TIOS,
 PRIMOS Y DEMÁS INTERESADOS,

Suplican á sus amigos asistan á la misa de gloria que se celebrará
 MAÑANA, miércoles 18 del corriente, á las once de la misma, en la
 iglesia parroquial de San Saturnino, en lo que recibirán especial
 favor.

Pamplona 17 de Diciembre de 1889.

VALET

ha trasladado su establecimiento de calzado á
 la calle de Chapitela número 22.

Pamplona 17 de Diciembre de 1889.

El socialismo de los ricos (1)

No vamos á citar personas, sino á
 hacer historia de los hechos.

De la crisis agrícola se viene hablando hace próximamente cuatro años. El Gobierno de S. M. dispuso que se abriera una extensa información, nombrando una Junta numerosa para que informara acerca de las causas que contribuían al estado miserable de la agricultura y propusiera los medios de combatir tan lamentable situación.

Ocuparon el viejo Paraninfo de la Universidad central hombres de todos los partidos políticos y apóstoles de todas escuelas económicas.

Más que una información pareció aquello un certámen académico, en el cual, con brillante elocuencia y con abundancia de datos, cuantos en ella tomaron parte, defendieron sus ideas con entusiasmo y cariño.

Todos se fundaban en la experiencia y en los números para demostrar la bondad de las teorías que desarrollaban; los unos diciendo que los tratados de comercio encarecían el alimento del pobre; los otros afirmando que cuanto más se elevaran los aranceles mayor sería la riqueza nacional y el bienestar de los pueblos; éstos que los tributos se debían rebajar y aquéllos que los medios de comunicación tenían que abarataarse.

Tales fueron, en síntesis los informes que se emitieron, y como hemos dicho, para fundarlos sirvieron los mismos números. En tal año se exportaron tantos hectólitros de trigo; en tal otro entraron en España del extranjero tantos cuantos. Y luego se descubría que la diferencia de números entre la exportación de dos años diferentes resultaba,

(1) Hallamos en *El Diario de Bilbao* este bien pensado artículo, que puntualiza los grados de razón que asisten á los exclusivistas del proteccionismo. Que se proteja, eso pedimos nosotros; pero que no se desampare una rama de la protección por apoyar otra. Justo es que cada cual pida para sí lo que algunos quieren monopolizar en su provecho.

y obedecía á causas naturales y lógicas.

Cuando el trigo era escaso en los mercados extranjeros nuestros agricultores exportaban mucho y cuando en España eran malas las cosechas y en el extranjero abundantes, la importación de cereales era considerable.

Poca luz dieron á la junta informadora los oradores que en aquella ocasión hablaron. Sin embargo, unos con timidez, otros embozadamente y algunos con leal franqueza pusieron de manifiesto una verdad amarga y triste, que á juicio de la mayoría de la nación, revela la causa principal del malestar de que se quejan los labradores.

La agricultura en España apenas ha adelantado en el siglo, los trabajos del campo se hacen de igual modo que se hacían cuando eran escasas las aplicaciones del vapor y se desconocían en absoluto los elementos poderosos que el progreso ha dado á los labradores para producir mejor y con más economía.

Esto se puso de manifiesto en aquella célebre información agraria; el labrador español cultiva sus tierras lo mismo que las cultivaban sus antepasados en el siglo XVIII, más aún, se muestra refractario á toda reforma y á todo adelanto, prefiriendo que el trigo se pudra en sus graneros y los vinos se conviertan en vinagre en sus bodegas, por no poder competir con sus productos en calidad, ni precio con los extranjeros.

Este es el misterio, esta es la única causa de los males que aquejan á la agricultura española.

Los labradores tienen en su mano los medios de aliviar sus propias desgracias y no lo hacen ¿qué culpa tenemos los demás de su abandono y de su terquedad incomprensibles?

Lejos de oír la voz amiga que les señala el único camino posible para sacarles de situación tan crítica, los labradores se asocian y tratan de imponerse al Estado y á las demás clases productoras del país tan respetables como la agricultura.

La Liga Agraria es una asociación revolucionaria, por los principios que defiende, por las ideas que mantiene y por las tendencias que marca.

Quiere el privilegio para sí, la imposición de tributos para los demás, considera su riqueza la única y desprecia las relaciones comerciales con los países del mundo, creyendo que es cosa fácil y corriente la denuncia de los tratados y justa y patriótica la elevación de las tarifas arancelarias.

¿Qué es esto?
 Un socialismo, igual al de esas masas ignorantes que creen que por ser hombres tienen derecho á la riqueza alcanzada por otros á costa de inteligencia y trabajo. Pero este socialismo que pudiera llamarse el de los ricos, puesto que ricos son los labradores asociados á La Liga Agraria, es mil veces más perjudicial que el socialismo de las masas.

Hoy piden los propietarios agricultores que se cierren las fronteras á los productos extranjeros; que se rebajen los impuestos y que se les dé toda clase de protección. Pues bien, mañana pedirán sus colonos rebaja de arrendamientos y los obreros del campo aumento en sus jornales y disminución de horas de trabajo.

¿Cuáles serán los resultados de todo esto?
 ¿Se producirá más, se producirá con más economía?
 Concédase al labrador propietario lo que pide, y éste se verá frente á las exigencias de sus colonos, y éstos, á su vez, amenazados por las huelgas de sus braceros.

Los productos alcanzarían en los mercados españoles un precio elevadísimo ¿pero quién se aprovecharía de estas ventajas?
 Creemos que nadie, en cambio el aumento de precio de los artículos de primera necesidad encarecería la vida y tal vez diera motivo á hondas y serias perturbaciones.

No parece sino que vivimos en otro mundo aquellos que no poseemos tierras de cultivo. Hablan los labradores como si no conociéramos cómo viven y cómo trabajan, y pretenden imponerse gritando: «Las contribuciones se llevan el fruto de nuestro trabajo y el extranjero nos quita la venta de nuestros productos en los mercados españoles.»

Esto es cierto, pero ¿se remedia el mal rebajando aquella y subiendo los aranceles?
 Esta es la cuestión; las amenazas, las imposiciones y esos alardes de superioridad, ni conducen á nada ni prueban nada; son injustos.

Somos partidarios de la protección de las industrias nacionales pero entendemos de distinto modo que los asociados á la Liga Agraria.

La protección debe ser sin perjuicio del Estado, ni de cualquiera industria por insignificante que ésta sea, y para que responda á los principios de equidad y justicia, igual para el que produce como para el que consume.

¿Qué piden los labradores de la Liga Agraria?

Que se les proteja para vender el trigo, el vino y las carnes más caros, costando menos su producción.

¿Es esto equitativo?

Con cuánta más razón podrían pedir

mucho menos y no lo hacen, otras industrias españolas que con su riqueza crean líneas de ferrocarriles y son el sostén de miles de familias.

¿Quieren un ejemplo los labradores castellanos?

Fíjense en lo que sucede en muchos puntos de Cataluña y aquí en Vizcaya. Las industrias fabriles han abierto vías fáciles y rápidas de comunicación que sirven no solo para el transporte de sus productos sino para el de todos los de las industrias restantes.

Aquí, donde ha habido que luchar con la naturaleza, perforar montañas, tender puentes para salvar los abismos y emplear tanta inteligencia como trabajo, la locomotora recoge el mineral de los montes y los productos agrícolas de los valles para llevarlos de un sitio á otro.

En Castilla, donde el terreno favorece, para sentar en su suelo los rails que pisan las locomotoras, apenas existen carreteras.

¿Cuál es la causa?

En nuestro concepto que allí la única industria que existe vive, cuando menos con medio siglo de atraso.

Para acabar. La Liga Agraria se está colocando en una situación muy desventajosa; la propaganda de sus ideas perjudica á los mismos que las extienden y no sería difícil, que los obreros del campo, quizás con más razón que ellos, traten de imponerse al propietario y al colono, como éstos quieren hoy imponerse al Gobierno.

Repetimos lo que al principio hemos dicho. La campaña de la Liga representa el socialismo de los ricos.

El preservativo del «dengue»

Leemos en *La Iberia*:

«El doctor Cyon, de París, que ha hecho un detenido estudio de la enfermedad, dice que se comunica indudablemente por las mucosas de las vías respiratorias.

Por eso recomienda como preservativo las aspiraciones por la nariz y los gargarismos de ácido bórico y de bórax, cuyo efecto desinfectante es muy poderoso.

Se sorbe por la nariz varias veces al día una disolución templada de ácido bórico al 4 por 100 hasta que en el fondo de la garganta se perciba el sabor del líquido.

Para las gárgaras es mejor emplear una disolución saturada de bórax.

Este desinfectante es completamente inofensivo, y se puede tragar una dosis elevada sin temor alguno.

El doctor Cyon remitió á San Petersburgo esta receta en cuanto supo que se había presentado la epidemia, y asegura que todas cuantas personas han tomado estas aspiraciones y estos gargarismos, se han librado del contagio.

Estos remedios, además de servir de preservativo, son de mucha utilidad para combatir la dolencia cuando ya se está atacado.

En este caso conviene agregar el uso de elevadas dosis de quinina y antipirina.»

Podrá ser que eso diga el Dr. Cyon, pero nuestros lectores no deben hacer caso, porque este será uno de tantos remedios como han de proporcionarnos los periódicos noticieros; ya lo habíamos previsto.

La gripe no es afección de la boca ó fauces, cuya localización autorizaría á suponer que el parásito (ya dijimos que sospechábamos su existencia) era atacado directamente en la mucosa de esas regiones; es una enfermedad (inflamación, digamos) de los bronquios y como tal no hay gargarismo capaz de atacarla. El agente infeccioso penetrará de seguro con el aire de la respiración y como este no tiene necesidad de tocar para nada los puntos embadurnados

con el gargarismo en cuestión, el agente penetrará sin peligro de muerte, y acaso protegido por esa capa *aseptica* que el ácido bórico le ha formado.

El preservativo de la enfermedad, caso de existir estará entre el grupo de los medicamentos que fácilmente introducidos en las vías respiratorias tengan á la vez la propiedad de desinfectar los puntos á cuyo contacto se ponga, y en casos específicos, que ese medicamento tenga especial acción sobre el agente que se trata de combatir.

Pongamos por caso, los *balsámicos*. La *brea*, la *trementina* y otras, tienen la propiedad de exhalar por los bronquios, aún ingeridos sin inhalación; es más, tienen propiedades tónicas para esos órganos y desinfectantes para la mayoría de los afectos tíficos; pero, unos medicamentos tan indicados al parecer, ¿tendrán acción efectiva sobre la vida del microorganismo productor de la *gripe* para apagarla, ó serán por el contrario favorables elementos de vida y servirán para darle mayor actividad? Por hoy puede decirse que es más fácil sean medios de muerte que elementos de vida parasitaria; pero venimos á concluir que no es fácil poder asegurar un remedio preservativo sin conocer á punto fijo la naturaleza del agente productor.

Y aceptando el ácido bórico como un buen agente antiséptico, como un buen elemento parasitocida, hemos de oponerle la contraindicación racional del método de aplicación, que se atribuye al Dr. Cyon, por las razones allí expuestas.

El dinero que alguno de nuestros lectores haya pensado en gastarse en *ácido bórico*, gástele en *brea*, en *trementina* ó sus derivados y en una pequeña máquina de inhalaciones, con la seguridad de que si no mata un parásito que aún no ha venido, por lo menos tonificará, su aparato respiratorio preservándose de catarras de pulmonías y de la *gripe* acaso, cuando venga á visitarnos.

La primera de los gacetilleros, salió hueca, según nuestro modesto entender.

Dr. M. Jimeno.

Expedientes resueltos por la Diputación.

Sesión del 28 de Noviembre de 1889.

Solicitada por los Ayuntamientos de Garde y Eulate, las Oncenas de Garisoain é Iturgoyen y el concejo de Alzorriz la facultad para subastar diferentes arbitrios, les fué concedida; debiendo atenderse los recurrentes á lo que en los decretos se consignaba respecto á la forma en que debían llevarse á efecto los arriendos mencionados.

De conformidad con lo que propuso el Negociado respectivo, aprobóse el presupuesto municipal que para el año 1890 formuló el Ayuntamiento de Lesaca.

Sesión del día 30

Los Ayuntamientos de Mendaza, Añorbe y Muniain de la Solana y el concejo de Ubago obtuvieron permiso para el arriendo de arbitrios municipales, en pública subasta y con arreglo á las circulares dictadas por la Diputación y demás disposiciones vigentes en la materia.

Dióse lectura de una instancia de don Anastasio Lascarro, Beneficiado de la Santa Iglesia Catedral de esta ciudad, solicitando nueva providencia á fin de que el Ayuntamiento de San Adrian le satisficiera las

500 pesetas que le restaban percibir para completo pago de la suma invertida en la construcción de la casa Abacial, y se determinó que si en el improrrogable plazo de diez días no cumplimentaba el ya citado municipio el acuerdo que esta Superioridad dictó en 21 de Agosto último, se procedería por la vía de apremio en la forma consignada en el decreto respectivo.

Sesión del día 2 de Diciembre.

Para el arriendo de arbitrios municipales fueron autorizados los Ayuntamientos de Abaurra alta y Baztan, la Oncena de Garayoa y el Concejo de Beunza.

Sesión del día 3

Los ayuntamientos de Maya, Araiz y Puente la Reina, la oncena de Espinal y los concejos de Burlada y San Martín de Amescoa, obtuvieron autorización para el arriendo de diversos arbitrios; también el municipio de Larraona fué asimismo autorizado para anunciar nueva subasta de la venta al por menor de vino y aguardiente, atendiendo á que en el primer remate no hubo postor alguno que cubriera el tipo señalado para ambos artículos.

Sesión del día 4.

Fueron autorizados los Ayuntamientos de Alsasua, Luquin, Mirafuentes, Nazar é Irañeta y las oncenas de Villanueva de Yerri y Echavarrí para el arriendo de arbitrios, y concedióse también permiso al municipio de la villa de Uroz para que anunciara nueva subasta de los que por falta de licitadores quedaron sin arrendar, administrándolos en el caso de que tampoco hubiese postores.

Sesión del día 5

Los concejos de Gastian y Urbiola fueron autorizados para el arriendo de diferentes arbitrios, sujetándose estrictamente á las circulares que en los decretos se citaban y á lo demás que sobre la materia se hubiere dispuesto.

Promovido expediente por D. Juan Vicente Balda, representante de la Sociedad balnearia de Betelu, y visto el informe de la Sección del ramo, autorizóse al Ayuntamiento de aquel pueblo para entregarle los árboles que solicitaba, con objeto de ejecutar unas obras, previa marcación de ellos por el celador de montes de la comarca y en la forma determinada en el decreto respectivo.

Correspondencia

Madrid 14 Diciembre de 1889.

Sr. Director de EL LIBERAL NAVARRO

Es ingrata y ruda la tarea del periodismo pero aún lo es mucho más cuando entra la política en periodos como el que venimos atravesando sin soluciones concretas. La versión y la noticia veladas por las exageraciones de la impaciencia. Los ministros ocultando cuidadosamente sus propósitos y finalmente los maquiavelismos de las oposiciones motivos más que suficientes para que un corresponsal pierda la brújula y se engolfe en informaciones faltas de interés y lo que es peor desposeidos de sentido político.

Por estas circunstancias que creemos apreciarán nuestros lectores como atenuantes hoy tenemos que volver al eterno tema de la conciliación única impresión política dominante en todas partes.

Respecto á ésta, diremos en primer término que contra los augurios pesimistas que por ahí circulan están los trabajos de inteligencia

con avampiés, que por su propio nombre se suelen llamar polainas; y córtolas tan bien, que en verdad que me podría examinar de maestro, sino que la corta suerte me tiene arrinconado.

—Todo eso y más acontece por los buenos,—respondió el grande,—y siempre he oído decir que las buenas habilidades son las más perdidas, pero aún edad viene vuesa merced para enmendar su ventura: mas si yo no me engaño y el ojo no me miente, otras gracias tiene vuesa merced secretas, y no las quiere manifestar.

—Si tengo,—respondió el pequeño,—pero no son para en público, como vuesa merced ha muy bien apuntado.

A lo cual replicó el grande:

—Pues yo le sé decir que soy uno de los más secretos mozos que en grande parte se pueden hallar; y para obligar á vuesa merced que descubra su pecho y descansen conmigo, le quiero obligar con descubrirle el mio primero, porque imagino que no sin misterio nos ha juntado aquí la suerte, y pienso que habemos de ser, deste hasta el último día de nuestra vida, verdaderos amigos. Yo, señor hidalgo, soy natural de la Fuenfrida, lugar conocido y famoso por ilustres pasajeros que por él de continuo pasan: mi nombre es Pedro del Rincon, mi pa-

no interrumpidos un momento y las declaraciones del señor Sagasta ajustadas en un todo á la pronta ultimación de los trabajos conciliatorios.

Como nota exclusivamente nueva á esta vieja cuestión diremos que la crisis se resolverá durante el interregno yendo el nuevo Gobierno á ocupar el banco azul después de las vacaciones parlamentarias de pascuas.

Referente á la crisis diremos lo que nos asegura un caracterizado ministerial que ha ocupado altos puestos y cuya opinión nos inspira confianza absoluta. La modificación ministerial será extensísima, respetando solo al señor marques de la Vega de Armijo y al señor Becerra. Estas dos excepciones responden al pensamiento del señor Sagasta, interesado en dejar en pié las dos tendencias que matizan actualmente al gabinete. Reorganizado éste bajo la base liberal, justificará su calificativo de heterogéneo pues en él aparecerán todas las diversas tendencias que dieron vida á la conjura.

Ninguna otra cosa de importancia.

Muchas conferencias, más esperanzas y aún más impaciencias. Hé aquí el día político de hoy.

Telegrafian de Barcelona que el gobernador ha sorprendido una partida de juego en un aristocrático casino de la ciudad condal.

Según noticias recibidas también de Cádiz mañana continuarán las pruebas del submarino *Peral*.

La asamblea republicana publicará un manifiesto excitando á la formación de los comités municipales.

Han conferenciado los señores Sagasta y Canalejas. Atribúyese importancia á esta entrevista.

Hemos conferenciado con el distinguido jefe de la izquierda general Lopez Dominguez, que aprueba la conciliación. Según sus declaraciones es inexacto que haya conferenciado con nadie, según asegurado algunos periódicos.

Los círculos políticos desanimados. Se confirma la creencia de que el señor Puigcerver volverá á ocupar de nuevo la cartera de Hacienda.

Se ha suspendido el consejo de ministros por indisposición del señor Gonzalez.

Créese que un personaje que fué muy simpático á la Liga Agraria hará muy en breve declaraciones contra ella, presentándola como paratela de la irlandesa.

Esta noticia ha causado malísimo efecto. Suyo afmo.—S.

Crónica

Como habrán visto nuestros lectores por la esquila publicada en lugar preferente nuestro querido amigo don Leoncio Alvarez Villamil ha tenido el sentimiento de perder á un hijo, precioso niño de corta edad.

A nuestro amigo y á su distinguida esposa deseamos resignación para conllevar pérdida tan sensible.

Mañana á las once se celebrará en San Saturnino la acostumbrada Misa de Gloria.

Un lleno colosal, *impepinable*, escuchó el domingo en el Teatro Principal la perfecta ejecución de *El Sombrero copa*. Todos los actores rayaron á gran altura y el público no cesó de aplaudir ni de reír tanto en este como en *El marqués del pimenton* que figuraba para fin de fiesta.

Las dos representaciones de *Don Juan Tenorio* han sido productivas para la empresa, y

dre es persona de calidad, porque es ministro de la Santa Cruzada, quiero decir, que es bulero ó buldero, como los llama el vulgo, algunos días le acompañé en el oficio, y le aprendí de manera, que no daría ventaja en echar las bulas al que más presumiese en ello: pero habiéndome un día aficionado más al dinero de las bulas, que á las mismas bulas, me abracé con un talego, y dí conmigo y con él en Madrid, donde con las comodidades que allí de ordinario se ofrecen, en pocos dias saqué las entrañas al talego, y le dejé con más dobleces que pañuzelo de desposado: vino el que tenía á cargo el dinero tras mí, prendiéronme, tuve poco favor, aunque viendo aquellos señores mi poca edad se contentaron con que me arrimasen al aldabilla, y me mosqueasen las espaldas por un rato, y con que saliese desterrado por cuatro años de la corte: tuve paciencia, encogí los hombros, sufrí la tanda y mosqueo, y salí á cumplir mi destierro con tanta prisa que no tuve lugar de buscar cabalgaduras: tomé de mis alhajas las que pude y las que me parecieron más necesarias, y entre ellas saqué estos naipes (y á este tiempo descubrí los que se han dicho, que en el cuello traía), con los cuales he ganado mi vida por los mesones y ventas que hay desde

del desempeño de la obra no decimos nada porque no resiste á la crítica obra que se sale del marco, en que se agitan los estudiosos artistas que lo desempeñan. Diremos, sin embargo, que creíamos verlo peor hecho.

Durante todo el día del domingo pululaban por nuestras calles buen número de mozos sorteables.

No hubo, que nosotros sepamos, «escándalo ni daño» que lamentar.

Son muchos los días que dejamos de recibir la visita de nuestro estimado colega *La Voz de Guipúzcoa*, privándonos de su amena y valiente lectura.

A quien corresponda.

Agradecemos al señor vice-secretario del Ayuntamiento la atención que ha tenido con nosotros al darnos cuenta del acuerdo de dicha corporación.

Por él sabemos que hoy á las cuatro de la tarde celebrará sesión extraordinaria el municipio al objeto de abrir los pliegos presentados en solicitud de terrenos en el ensanche.

Los pliegos son siete, y por informes particulares sabemos que las demandas son de importancia, existiendo la creencia de que han de aumentarse los pedidos tan luego se vea que la construcción adelanta.

Celebramos este resultado.

A las dos de la madrugada de ayer terminó el acto del sorteo de mozos del actual reemplazo.

Ha sido nombrado, según leemos en *El Resúmen*, beneficiado por oposición de esta Santa Iglesia Catedral, el ilustrado coadjutor de la Parroquia de San Juan Bautista, don Pedro Santa Cruz y Chivite que ocupaba el primer lugar en la terna.

Nuestro parabien al digno Beneficiado y á su apreciable familia.

Por abundancia de original y exigencias de ajuste, no podemos publicar hoy una carta recibida de Elizondo con fecha de anteayer. Lo haremos mañana mismo.

Se halla vacante la plaza de médico-cirujano titular de la villa de Galipienzo con la dotación anual de 750 pesetas y las iguales con los vecinos pudientes. Solicitudes en término de 15 días.

Así mismo está vacante la plaza de médico titular de Mañeru con la dotación de 750 pesetas. Solicitudes en término de 15 días.

Ayer falleció el conocido presbítero D. Mauricio Iraizoz. R. I. P.

Los municipales han conducido al Depósito municipal á un sugeto por armar una reyerta y maltratar á otro en la calle de los Descalzos. El parte al Juzgado correspondiente.

Participa el alcalde de Ezprogui que el 10 del actual se incendió la casa del señorío de Gardalain, quedando totalmente reducida á cenizas; no ha resultado desgracia alguna personal.

Por la guardia civil de Acedo han sido denunciados varios paisanos por cortar leña en términos vedados, sin tener la correspondiente autorización.

En la sección de Fomento del Gobierno civil de esta provincia se encuentra un título de practicante a favor de don Joaquin Nicolás Zudaire, vecino de Adraniz.

Madrid aquí jugando á la veintiana; y aunque vuesa merced los ve tan astrosos y maltratados, usan de una maravillosa virtud con quien los entiende, que no alzará que no quede un as debajo, y si vuesa merced es versado en este juego, verá cuanta ventaja lleva el que sabe que tiene cierto un as á la primera carta, que le puede servir de un punto y de once; que con esta ventaja, siendo la veintiuna envidada, el dinero se queda en casa: fuera desto aprendí de un cocinero de un embajador ciertas tretas de quínoles y del parar, y quien también llaman el andaboba; que así como vuesa merced se puede examinar en la corte de sus antiparas, así puedo yo ser maestro en la ciencia villanesca: con esto voy seguro de no morir de hambre, porque aunque llegue á un cortijo, hay quien quiera pasar tiempo jugando un rato, y desto hemos de hacer luego la experiencia los dos: armemos la red, y veamos si cae algun pájaro destos arrieros que aquí hay, quiero decir, que juguemos los dos á la veintiana como si fuese de véras, que si alguno quisiera ser tercero, él será el primero que deje la pecunia.

—Sea en buen hora,—dijo el otro,—y en merced muy grande tengo la que vuesa merced me ha hecho en darme cuenta de

RINCONETE Y CORTADILLO

por

MIGUEL DE CERVANTES SAAVEDRA.

hijo, y una madrastra que me trata como alnado: el camino que llevo es á la ventura, y allí le daría fin donde hallase quien me diese lo necesario para pasar esta miserable vida.

—Y ¿sabe vuesa merced algun oficio?—preguntó el grande.

Y el menor respondió:

—No sé otro sino que corro como una liebre y salto como un gamo, y corto de tijera muy delicadamente.

—Todo eso es muy bueno, útil y provechoso,—dijo el grande,—porque habrá sacristan que le dé á vuesa merced la ofrenda de Todos Santos, porque para el Jueves Santos le corte florones de papel para el monumento.

—No es mi corte desa manera,—respondió el menor,—sino que mi padre por la misericordia del cielo es sastre y calcetero, y me enseñó á cortar antiparas, que como vuesa merced bien sabe, son medias calzas

PUM!!



Enrique Lamolla LÉRIDA

MEDALLA DE ORO y Gran Diploma de Honor

Pídase en Cafés, Confeiterías y Ultramarinos

En el tratamiento de las Enfermedades del Pecho, recomiendan los Médicos especialmente el empleo del **JARABE y de la PASTA de PIERRE LAMOUREUX**

Para evitar las falsificaciones, debere exigir el Público la Firma y Señas del Inventor: **PIERRE LAMOUREUX, Farm^{co} 45, Rue Vauvilliers, PARIS**

Gran Hotel Central
ROGER y C^{ia}
PARIS - 56, Rue Lafayette, 56 - PARIS

80 CUARTOS y SALONES de 3 á 15 fr. POR DIA.
DEPARTAMENTOS PARA FAMILIAS

Edificio especialmente construido para EL. 75 Balcones á la Calle.

REUNION DE FAMILIAS distinguidas de España y de las Américas; de Antillas, Central, del Norte, y Sur, y de las Islas Filipinas.

MESA REDONDA y RESTAURANT
COMIDAS á 5 fr. Vino comprendido.

ALMUERZOS á 3 fr. 50. VINO COMPRENDIDO.
Restaurant á la Carta y á precio fijo.
PRECIOS ECONÓMICOS

Biblioteca, Guías, Albums de Fábricas Catalanas y Francesas; y muchos periódicos con preferencia Españoles y Americanos.
SEÑAS de Españoles y Americanos residentes en París

SALA de BAÑOS é HIDROTERAPIA. INTERPRETES en todas LENGUAS con preferencia Española. Gran Salon Comedor, capaz para 200 cubiertos. Pension de Familia al mes y á precio alzado.

El Gran Hotel Central esta situado en el punto más céntrico del **Todo-Paris**. Vista espléndida sobre el **Gran Teatro de la Opera** donde empieza la "rue Lafayette" que tiene de largo 2 kilómetros 789 metros y continuación de esta, la rue Allemaigne 1 kilómetro 820 metros. Total: 4 kilóm. 609 metros concluyendo en el alto bosque **Buttes-Chaumont**.

UNICO Hotel Español y Americano en PARIS

CALEFACCION Ascensor sirviendo todos los pisos.
TELÉFONO.

TELEGRAFIANDO ASI:
CENTRALHOTEL, 56, Lafayette, PARIS
los Viajeros pueden pedir se les guarde la correspondencia, la habitación, y que se salga á esperarlos en las Estaciones férreas de París, ó en los puertos de España, Francia, Inglaterra é Italia.

PECTORAL DE CEREZA
DEL DR. AYER

Aumenta maravillosamente la fuerza y la flexibilidad de la voz

MEDALLA DE ORO
EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE BARCELONA

Las enfermedades más peligrosas de la garganta y pulmones principian por desórdenes que se curan fácilmente si se les aplica á tiempo el remedio propio. La dilatación suele ser fatal. LOS RESFRIADOS y la TOS, si no se cuidan, pueden degenerar en LARINGITIS, ASMA, BRONQUITIS, PULMONÍA ó TISIS. Para estas enfermedades y las afecciones pulmonares, el mejor remedio es el **PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER**. Las eminencias médicas lo prescriben con gran éxito. Los incrédulos pueden consultar con su doctor. De venta en todas las farmacias y droguerías del mundo. Preparado por el **DR. J. C. AYER y C.^a, LOWELL, MASS., E. U. A.** Agentes generales en España, **VILANOVA HERMANOS y C.^a, Barcelona**

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA

COMPANÍA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Á PRIMAS FIJAS
DOMICILIO EN BARCELONA, ANCHA, 64.

CAPITAL de GARANTÍA independiente de las reservas constituidas con las primas que han aportado los asegurados

10.000.000 DE PESETAS

De las cuentas de 31 de Diciembre de 1888 leídas y aprobadas en la Junta general de 31 de Mayo último, se desprenden los siguientes datos:

Suscripción	Pesetas.	46.085,364'66
Riesgos en curso	"	28.373,958'02
Ingreso anual por primas	"	1.127,081'81
Reservas	"	1.875,177'96
Siniestros pagados en 1887 y 1888	"	428,750'
Activo	"	12.716.568'40

En la Dirección y en las Delegaciones de todas las capitales de provincia se dan explicaciones acerca las varias combinaciones que tiene establecidas esta Compañía.

Delegado en Navarra, **D. CASIANO DIAZ.**
Zapateria, 17.—PAMPLONA.

LA CURACION DE LOS TISICOS

Las píldoras antisépticas del Dr. Audet, aprobadas por las Sociedades de Medicina de Francia y Nacional de Higiene pública de París, constituyen el único remedio para combatir la tuberculosis. Médicos ilustres, que entendiendo honradamente incurable la tisis habían alarmado á las familias, aseguran hoy, despues de rigurosas observaciones, que con las Píldoras antisépticas se curan tísicos condenados antes á una muerte cierta. Calman la tos, moderan la expectoracion, cortan los sudores, alzan las fuerzas, abren el apetito. Son las Antisépticas Audet á las tisis lo que la quinina al paludismo, según opinion de los médicos que han comprobado su eficacia.—10 pesetas.

Venta en Pamplona **NEGRILLOS Y BENEITO.**
Se remita por correo, previo envío de su importe en sellos ó giro al Instituto Aude Ferraz 66.—Madrid.

ARADOS LEGITIMOS VERNETTE
ESPECIALES PARA VIÑAS Y DEMAS CULTIVOS.
precios rebajados últimamente.

Inútil buscar otro sistema de mejores resultados, pues, cuando ménos, economiza siem pre mitad de jornales al viticultor. Una sola mula, caballo ó buey, hace siempre, en toda clase de cultivos, más y mejor labor que dos con cualquier otro sistema. En el campo de Carifena y en todas partes economizan mucho hierro al cultivador de viñas.

No farse de las imitaciones y pedir el nuevo Catalogo general al Administrador de **La Revista Vinicola y de Agricultura**, Dauzas, 5 y 7, entresuelo centro.

VINOS y JARABES
de **DESPINOY**
el **EXTRACTO de HIGADO de BACALAO**

El único experimentado y aprobado por la Academia de Medicina de París

SIMPLE Y FERRUGINOSO

Sin olor, ni sabor desagradable, reemplazando con ventaja el aceite de hígado de bacalao en todos sus usos.
DEPOSITO GENERAL: **DESPINOY y C.^{ia}, 9^{ta}, Rue Albouy, PARIS**

Exigir la Marca de Fabrica, la firma y el sello oficial de garantía de la Union de Fabricantes.

Dósito general, Barcelona: Farmacia de la Estrella, 7, Fernando VII.

60 Años de Exito!!!
JARABE JOHNSON

Preparado segun la Fórmula del Profesor **BROUSSAIS**
Medicamento autorizado por el Gobierno Francés, despues del informe del Doctor Martin Solon

Contra las **Enfermedades del Corazon, Bronquitos y Pulmones, Asma, Resfriados, Catarrros pulmonicos, Desórdenes de la circulacion con tendencia á la Hidropesia y Enfermedades de las articulaciones**, etc.

Los profesores Broussais, Trousseau, Devergie, Andral, Fouquier, Alibert, Lherminier, Benaud, Barthelemy, Emery, E. de Salle, Fievé, Gaudet, Moynier, Marjolin, Regnault, Vitrac, Davet, Sellier, Alibert, etc., han proclamado sucesivamente las virtudes maravillosas de este jarabe.

Depósito: **ROCHER, FARMACEUTICO, 112, RUE TURENNE, PARIS**
Para evitar las Falsificaciones exigir sobre cada frasco la firma **JOHNSON BOISARD** y el Sello de garantía de la **Union de los Fabricantes**
SE ENCUENTRA EN TODAS LAS FARMACIAS

Depósito general: Barcelona, Farmacia de la Estrella, 7, Fernando VII.

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

Cura todas las Enfermedades que resultan de vicios de la sangre, como **Escrófulas, Escema, Soriasis, Herpes, Liquen, Impétigo, Gota, Reumatismo.**

ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR
DE YODURO DE POTASIO

cura los accidentes sifilíticos antiguos ó rebeldes: **Úlceras, Tumores, Gomas, Exostosis**, así como el **Linfatismo, la Escrofulosa y la Tuberculosa.**

En París, Casa **J. FERRE, 1^{er} 102, rue Richelieu**, 5^o de **BOYVEAU-LAFFECTEUR**, y en todas las Farmacias.